



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Unidad Administrativa:Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	X	Servicio							
Nombre	Duplicado de placas de un vehículo automotor									
Descripción	Expedición del duplicado de la(s) placa(s) de un vehículo automotor, en caso de pérdida, destrucción, deterioro o hurto, las cuales permiten identificar externa y privativamente un vehículo.									
Puntos de Atención	<p align="center">Secretaría de Movilidad Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203</p> <p align="center">PBX:(604) 372 33 00</p> <table border="0"> <tr> <td>Sedes Principal y Capricentro</td> <td>Banco Popular</td> </tr> <tr> <td>Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> <td>Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> </tr> <tr> <td>Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> <td>Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> </tr> </table> <p align="center">Sede Mayorista Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p>				Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular	Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular									
Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua									
Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.									
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente						
	No aplica									
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>La entidad verificará que el solicitante cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. • Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, o de lo contrario estar cargada en la página de RUES. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo en el pago sistematización y señalización. • Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT. 									



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

- Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Documentos:

- Formulario de solicitud de trámites del registro nacional automotor debidamente diligenciado con firma y huella del propietario.
- Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero.
- Manifestación por escrito por la pérdida de las placas o denuncia.
- En caso de deterioro deberá hacer la entrega de las placas.

Pasos que debe seguir el ciudadano

Presentar la solicitud del trámite.
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Tránsito (Carro)	Pesos	UVB	17,815 (\$ 195.100)
Organismo de Tránsito (Moto - Motocarro)	Pesos	UVB	13,235 (\$ 144.900)
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.100
TOTAL CARRO			\$ 197.200
TOTAL MOTO - MOTOCARRO			\$ 147.000

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.

Respuesta

Tiempo para la respuesta al ciudadano

90 minutos, a partir del pago del trámite.

¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?

Permiso de tránsito por pérdida o deterioro de la placa, por un término de 30 días, posteriormente se hará entrega de las placas.

Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Fundamento Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15, 201, 202) • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Ley 769 de 2002. Parágrafo del art 45 • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6) tarifa. • Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023 • Resolución 001264 de 2022 • Resolución 20233040017145 de 2023 		
	Actualizado por:	Jefe Administrativo de Movilidad Operador	Fecha de actualización: